



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

Siendo las 14:30 horas del día 28 de mayo de 2008, en el salón "D" del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de mayo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria celebrada el 23 de abril de 2008.**
4. **Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:**
 - Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción II y deroga la fracción III del artículo 112 y adiciona el capítulo I bis y los artículos 111 Bis y Ter al Título Sexto de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.
 - Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 363 del Código de Comercio.
5. **Intervención del Lic. José Guadalupe Sáenz Solís Director General de Industrias Básicas.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura.**



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados integrantes y concede el uso de la palabra al Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, quien comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión, encontrándose presentes los Diputados: Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez Presidenta; Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Arnulfo Elías Cordero Alfonzo, Enrique Serrano Escobar y Jorge Godoy Cárdenas Secretarios; Carlos Alberto García González, Luis Xavier Maawad Robert, Martín Malagón Ríos, Octavio Martínez Vargas, Mauricio Ortiz Proal, Eduardo Ortiz Hernández, Miguel Ángel Peña Sánchez, Raúl Ríos Gamboa, Ricardo Rodríguez Jiménez, Salvador Ruiz Sánchez, Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Alejandro Sánchez Camacho, Víctor Gabriel Varela López y Javier Martín Zambrano Elizondo integrantes.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, realiza el conteo de los Diputados asistentes y comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Así mismo el Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado da lectura al Orden de día.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el orden del día.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria celebrada el 23 de abril de 2008.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado pregunta al Pleno de la Comisión si se omite la lectura del acta debido a que cada uno de los Diputados presentes dispuso con anterioridad de una copia de la misma.

En votación económica y por unanimidad se omite la lectura y se aprueba el Acta.

4. Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado da lectura y somete a análisis discusión y votación los proyectos de Dictamen.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

- Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción II y deroga la fracción III del artículo 112 y adiciona el capítulo I bis y los artículos 111 Bis y Ter al Título Sexto de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen.

- Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen.

- Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa que reforma el artículo 363 del Código de Comercio.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen.

5. Intervención del Lic. José Guadalupe Sáenz Solís, Director General de Industrias Básicas.

El Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís inicia su exposición afirmando que el aumento en los precios internacionales de los productos alimenticios tiene su origen en varios factores, entre los que destacan, la mayor demanda de esos productos por parte de la región Asia, nuevos usos de para algunos productos alimenticios como son los bioenergéticos, los recientes desastres naturales en la región de Asia y que algunos países con capacidad de producción alimenticia han establecido restricciones a la exportación, como ha sucedido en Argentina.

En este contexto se suma la especulación financiera en el mercado de energéticos y de bioenergéticos y las variaciones de los precios internacionales de los alimentos, lo que da como resultado que las proyecciones indiquen aumentos en el mediano plazo y tendencias a la baja hasta que se estabilicen los precios de los productos alimenticios.

Debido a esas circunstancias se han dado aumentos muy significativos en los precios internacionales de productos como el arroz y el frijol, pero las medidas de gobierno han permitido sortear con agilidad y en mucho mejores condiciones que otros países la situación internacional.

COMISION DE ECONOMIA



ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

En el caso de la producción interna es necesario recalcar que existen muchos alimentos que no se producen en México, situación que obliga a importar y que a su vez se complica ante la falta de competidores en el mercado nacional, lo que contribuye a que no se reduzcan los precios de ciertos productos que no se pueden importar de terceros países.

El Director General de Industrias Básicas puso como ejemplo el tema de consumo de maíz y acerca de el maíz blanco, que es el que se utiliza para consumo humano, afirmó que somos autosuficientes, en cambio en el maíz amarillo, que es el que se utiliza para el consumo agropecuario, es donde se da la importación en cantidades importantes o se recurre al maíz blanco, lo que afecta su precio.

En ese contexto el Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís señaló que el Gobierno Federal ha implementado medidas arancelarias para permitir las importaciones de terceros países a precios que sean competitivos en el mercado nacional y se esta buscando una modificación en los costos de los fertilizantes nacionales con apoyo de PEMEX; así mismo se están planeando incrementos en la producción de ciertos productos para que por medio de la oferta en el mercado se presionen a la baja los precios y por el lado de la demanda, se están implementado políticas por parte de SEDESOL y de SAGARPA, entre otras áreas de gobierno, encaminadas también a manejar el problema de precios de alimentos.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, agradece la intervención del Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís y abre la sesión de preguntas y respuestas indicando que aunque considera adecuadas las medidas que se han mencionado le parece que no se están tomando las previsiones necesarias dada la magnitud del problema.

El Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís, señala que se han tomado las medidas necesarias, pero no se puede recurrir al control de precios debido a que se prohíbe en la Ley Federal de Competencia Económica, porque es una medida que distorsiona gravemente la economía nacional.

El Diputado Enrique Serrano Escobar señala que le preocupa la apertura en ciertos productos agrícolas que puede afectar a los productores nacionales y señala que confía en que la Secretaria de Economía contribuirá efectivamente a que el problema no se complique.

El Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís comenta que las medidas que le conciernen a la Secretaría de Economía, son de tipo arancelario, es decir para importar por cupos, cuidando con un monitoreo para que no se afecte a los productores nacionales, además esas medidas son necesarias mientras persista la contingencia internacional.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

El Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez, propone fijar precios de garantía, para incentivar a los productores y garantizar la soberanía alimentaria.

El Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís comenta que el tema de control de precios no es algo que pueda implementar la Secretaría de Economía, debido a los estragos que ocasiona.

El Diputado Mauricio Ortiz Proal señala que le parece tardía la reacción del Gobierno Federal y que la mayoría de las políticas publicas que se proponen son mas reactivas que pro-activas, además le gustaría conocer medidas extraordinarias para combatir con mayor eficiencia a los acaparadores.

El Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís comenta que se han tomado medidas encaminadas al incremento en la producción y la reducción de aranceles, en ambos casos se dificulta el acaparamiento de productos independientemente de las medidas específicas que tiene el gobierno en contra de esas actividades.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez agradece la participación del Licenciado José Guadalupe Sáenz Solís.

6. Asuntos generales.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez cede la palabra al Diputado Héctor Ramos para hacer una invitación al foro Legislativo sobre la Industria Vitivinícola que se llevara a cabo en la Ciudad de Ensenada Baja California, el próximo 6 y 7 de agosto.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez menciona que a petición del Diputado Mauricio Ortiz Proal, promovente del foro para el análisis de la Ley de Inversión Extranjera Directa en materia de Telefonía Fija, se pospone la realización del foro hasta el próximo 15 de julio debido entre otras cosas a que existe la probabilidad de un periodo extraordinario en la fecha originalmente propuesta. Así mismo comenta que se esta fijando como fecha limite para registrar ponentes el próximo día 5 de junio.

El Diputado Mauricio Ortiz Proal invita al pleno de los Diputados integrantes de la Comisión para que registren a los ponentes que consideren necesarios, para que el resultado del foro sea lo más incluyente posible.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Acta del 28 de mayo de 2008

7. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra agradece la presencia de los Diputados invitados y clausuró la sesión siendo las 16:15 horas del día y lugar de su inicio.

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA



DIPUTADO ARNULFO ELÍAS
CORDERO ALFONZO
SECRETARIO



DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO



DIPUTADO EUSTO FLUVIO
MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO



DIPUTADO CARLOS ARMANDO
REYES LÓPEZ
SECRETARIO



DIPUTADO JORGE ALEJANDRO
SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO



DIPUTADO ENRIQUE
SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO